



**PRIMERA EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL  
INFORME MJTI-UAI-INF. N° 003/2023 INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS  
ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS,  
ESTADOS COMPLEMENTARIOS Y NOTAS DE LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA  
INSTITUCIONAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, correspondiente a la gestión 2024, hemos efectuado la Primera Evaluación a la Implantación de Recomendaciones del Informe MJTI-UAI-INF. N° 003/2023 "Informe de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, Estados Complementarios y Notas de la Información Financiera del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022".

Las recomendaciones reportadas en el mencionado informe, han sido evaluadas en el presente trabajo, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento, cuyos resultados son:

INCISO	RECOMENDACIONES	RESULTADO
	RECOMENDACIONES CUMPLIDAS	
3.1.	DEFICIENCIAS EN LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS FORMULARIOS N° 006 EMITIDOS POR LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y CONSUMIDORES. Recomendaciones (R.1; R.2; R.3; R.4)	8 CUMPLIDA
3.2.	OBSERVACIONES EN LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE SOLVENCIA Recomendaciones (R.5; R.6; R.7; R.8)	CUMPLIDA
TOTAL		8

Basados en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento, concluimos que el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, la Dirección General de Asuntos Administrativos y las áreas organizacionales relacionadas, cumplieron con la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe MJTI-UAI-INF. N° 003/2023.



CLOR

  
Lic. Carmen Lilia Octubé Rioja  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
DESPACHO MINISTERIAL  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La Paz, 20 de mayo de 2024